

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XX
NÚMERO 6.343

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apartado de Correos, n.º 9

Teléfono 10 2.º

Administración: REYES CATÓLICOS, 18-1.º y MARIANA PINEDA, 1

Jueves 1.º de Febrero de 1933

Primera sección, 10 céntimos

Imprenta: MARQUEL PANG JO

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

Se abre la sesión a las tres y media. Los que asisten Preside el alcalde señor Navarro Sendos y asisten los concejales señores Gómez Contreras, Montes Garzón, Valdecasas, López M. Carrasco, Velázquez, Cifuentes, Alvés, Romera, Garzón Rodríguez, Antelo, Pérez García (don Manuel) Mora, Serrano, Leyva, Hitos, González Gómez, Gómez López, Beltrán y Padial.

El secretario dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El ALCALDE dedica un sentido recuerdo al que fué concejal de este Ayuntamiento don Torcuato López y propone conste en acta el sentimiento de la Corporación y se comunique oficialmente el pésame a la familia.

Los señores GÓMEZ CONTRERAS y LEYVA NARVÁEZ se adhieren. Se acuerda lo propuesto. Seguidamente se entra en el

Orden del día. Se aprueban sin discusión los dictámenes de la Comisión de Fomento y Hacienda.

La Estudiantina de la Universidad. Se da lectura a una solicitud del presidente de la estudiantina de la Universidad, interesando alguna cantidad como subvención.

Los señores HITOS, GÓMEZ CONTRERAS y LEYVA la apoyan y proponen se faculte al Alcalde para que libere la cantidad que crea oportuna.

El ALCALDE ruega se le indique la cifra con que se haya de subvencionar a la estudiantina.

Hace constar que el presupuesto va ya vencido y por lo tanto hay pocas posibilidades.

Propone se acuerde entregar a los escolares doscientas pesetas. Así se acuerda.

El padrón de cédulas. El señor MONTES GARZÓN propone se anuncie concurso para la impresión de cuarenta mil hojas para el padrón de cédulas personales, que interesa el jefe del negociado de estadística. Se acuerda lo propuesto.

También se acuerda que asista una comisión a la función de Santa Escolástica.

El adoquinado de la Carrera. El ALCALDE manifiesta que será preciso pedir la excepción de subasta para la terminación de las obras de adoquinado del tramo de la Carrera frente a la Virgen.

El señor MONTES GARZÓN se muestra conforme puesto que las obras están ya comenzadas y se hizo de esta misma forma el trozo ya terminado. Se acuerda en consonancia.

Los de egados del Alcalde. El ALCALDE declara que en virtud de las facultades que le concede la ley, ha decidido nombrar los siguientes delegados para que con toda clase de facultades cooperen a su gestión: Jardines, señor Leyva Narváez; Tranvías, coches, etc., Sr. Palacios; Obras, señor Fernández Alvés; Música, señor Molina.

Asociación de Caridad y mendicidad, señores Hernández Carrillo y Tello; Abastos, señor Botella.

Limpieza y Laboratorios, señor Serrano; matadero y venta de carnes, señor Sánchez Díaz; Sanidad e higiene, señor Mora; Turismo, señor González Gómez; Manigua, señor Velázquez; Hacienda, señor Hitos.

Ruega a todos acepten el cargo, teniendo en cuenta que las facultades todas que tenga la Alcaldía se las confiere a ellos, tanto en la parte de inspección como en la de personal.

Excita a que cada delegado lleve a los presupuestos las modificaciones que estime necesarias en el personal de su sección y las reformas que crea oportunas.

Una estatua al P. Manjón. Recuerda la deuda que tiene Granada contraída con el P. Manjón y propone se erija una estatua al insigne Pedagogo en Plaza Nueva, para lo cual propone se nombre una comisión formada por los señores Garzón Rodríguez, López M. Carrasco, Molina, Gómez Fernández y Montes Garzón, que lleve a la práctica esta idea, de acuerdo con las entidades granadinas.

Sección de gracias. El Sr. LEYVA NARVÁEZ da las gracias al alcalde por haberle ratificado su confianza en la delegación de jardines.

Recuerda que por sus muchas ocupaciones, pero le releva de este compromiso, pero las razones que le expuso le decidieron a aceptar nuevamente.

Hace constar que desde el 15 de Noviembre que se encargó de la delegación de jardines no cesó de ocuparse de reformar todos los existentes preocupándose de la formación de viveros y semilleros para las futuras reformas.

Declara que en cuanto a su gestión la procurará hacer bien y económicamente.

Otrece acabar el programa que en 15 de Noviembre expuso, yendo incluso a utilizar personal del suyo, especialmente, ya que no lo hay entre los municipales.

El Sr. HITOS manifiesta que con todo cariño realizará la labor que se le encomienda en cuanto a la parte económica.

Considera genial la idea de erigir una estatua al P. Manjón y opina que la comisión no sólo debe ser integrada por concejales sino que debe llamarse a todas las fuerzas vivas de Granada e incluso ofrecer la presidencia de honor a S. M. el Rey.

El Sr. MONTES GARZÓN agradece la designación para formar parte de la Comisión que ha de llevar a la práctica la gran idea de erigir una estatua al P. Manjón.

Opina que la Comisión designada debe formar una lista de las personalidades y corporaciones que se agruparán a ella ya que la obra debe ser tan grande como merece la grandeza del P. Manjón.

El Sr. GARZÓN RODRÍGUEZ entiende que el Sr. Hitos se ha excedido en sus manifestaciones, puesto que sólo debe tratarse aquí de elogiar a la Alcaldía por esta feliz iniciativa, dejando a la Comisión que haga las designaciones que crea convenientes y necesarias.

El Sr. LÓPEZ M. CARRASCO da las gracias por haber lanzado su nombre para formar parte de la Comisión para rendir tan alto homenaje al P. Manjón.

El Sr. SERRANO encomia la idea del Sr. Navarro Sendos.

Enaltece la figura pedagógica del padre Manjón que goza de justa fama no sólo en España sino en el Extranjero. Recuerda que hace pocos días vino el P. Revilla a Granada para estudiar las fundaciones manjonianas e implantarlas en nuestra Zona de protectorado del norte de África.

Pellica al Alcalde por su criterio de divisionismo del trabajo, con lo cual haciendo responsables a todos los delegados de su gestión saldrá beneficiada Granada.

Se ofrece incondicionalmente para cumplir los encargos que se le encomienden especialmente en lo que se refiere a su delegación.

El Sr. HITOS rectifica y contesta a alusiones del Sr. Garzón Rodríguez.

El Sr. MONTES GARZÓN entiende que el alcalde en principio sólo tuvo el propósito de lanzar la idea relativa a la erección de la estatua al P. Manjón, dejando después en libertad a la Comisión para que haga las gestiones precisas.

No cree oportuno hablar más de esta cuestión.

El Sr. GÓMEZ CONTRERAS considera justísima la idea del alcalde que es el pago de una deuda de gratitud al padre Manjón.

Aplaude la iniciativa y entiende que los concejales designados por el alcalde se ocuparán de todo lo necesario para la feliz ejecución y terminación del homenaje.

El Sr. GARZÓN RODRÍGUEZ, rectifica extensamente.

Termina diciendo que no se habla más del asunto, pues de lo contrario sería empequeñecer la idea como ha dicho el Sr. Gómez Contreras.

El Sr. HITOS hace algunas aclaraciones a su primera intervención.

El ALCALDE agradece las frases de elogio que se le dirigen, pero no las acepta porque la idea no es suya sino que estaba latente en Granada y él se limitó a recogerla.

Hace constar que la Comisión designada se encargará de preparar todo y no espera que se olvide de nada.

El problema de las aguas. Recuerda que tiene contraído con Granada un gran compromiso, cual es, el de la traída de aguas.

Declara que para llevarlo a cabo tiene el ofrecimiento de una casa de Bilbao, que promete hacer alumbramiento y todas las obras necesarias para el abastecimiento, con la sola garantía del Ayuntamiento al capital invertido.

Sin embargo, él opina que la obra debe hacerse por partes, contentándose ahora con lo que hay, procurando traer a Granada las aguas de las acequias del Cadi, Santa Ana y Ayadamar y a este efecto declara que tiene redactada una ponencia, que entrega al Secretario para su lectura y que dice así:

«Al Excelentísimo Ayuntamiento.—El agua es un elemento necesario para la vida. Los pueblos se establecen cerca de los puntos donde existen aguas para sus necesidades. Las aguas para el abastecimiento de las poblaciones han de ser potables y para el uso de los habitantes. Otra condición exigida por la civilización es que el agua tenga la presión necesaria para llegar a los pisos más altos de los edificios que actualmente se construyen y que respondan al aumento progresivo de la población.

En Granada venimos manteniendo el sistema de conducción de aguas que establecieron los árabes con los únicos medios que aquellos contaban y como si en este particular tan interesante de la vida moderna se hubiese suspendido la eterna ley del progreso. El sistema que aun continuamos, después de muchos siglos de existencia, consiste en conducir las aguas por acequias permeables, abiertas en la tierra, sin cuidarse siquiera de cubrir las y hacer la distribución de las mismas por medio de caños de barro y tendiendo estas cañerías precisamente a los lados, encima o debajo de los darros y alcantarillas. Estas aguas así distribuidas y por falta de consistencia de las espesadas cañerías, carecen de presión, y exigen que las aguas se recojan en vasos reducidos donde dejan sus sedimentos y son

causa de enfermedades infecciosas y de trastornos digestivos.

No puede negarse que este sistema es antihigiénico y perjudicial para la salud pública y que la inseguridad en tener la cantidad de agua necesaria, fué la causa que obligó a los propietarios para adquirir derechos en relación con el uso y aprovechamiento de las mismas, estableciéndose los pilares de agua corriente que después de atender a las exigencias de los inquilinos las llevan a las alcantarillas, desperdiciándose en absoluto con grave perjuicio de otros vecinos. Tengo la creencia de que todos aquellos dueños o poseedores con título inscrito en el Registro de la Propiedad y los que las disfrutan por virtud de expedientes, poseedores así como los que son simples usuarios de dichas aguas, han de ver con agrado cualquier reforma que tienda a facilitarles la cantidad de agua potable y con la presión suficiente para el abasto de los moradores de las fincas; mas aun, si se fija un canon módico y prudencial mayor para unos que para otros según el título que presenten. Hasta ahora esta cuestión jurídica ha constituido un problema de difícil solución por el temor de vecinos y propietarios a no contar con las seguridades absolutas de un abasto suficiente para todos; pero cuando esta seguridad pueda ofrecerse y no exista miedo a quedarse sin agua, ni tener que pagar un canon excesivo, los propietarios y los vecinos serán los primeros en prestar su consentimiento a una obra de tan reconocida importancia y de utilidad pública.

Es un deber ineludible de esta Corporación municipal proceder inmediatamente a que el abastecimiento de aguas potables se haga en condiciones de salubridad e higiene; constituye una responsabilidad moral para el Ayuntamiento, no dar preferencia a la solución de este problema, que sin duda alguna es el más importante de todos los que pueden presentarse a estudio y discusión de los señores Concejales.

El ideal sería encontrar un nacimiento o propiedad de aguas de absoluta pureza y en cantidad bastante para una población de doble número de habitantes que los que Granada tiene en la actualidad, y que todo ello se encontrase en una altura superior a la de la población, para que respondiera al fin de que con la presión suficiente se dotara de esta mejora a los pisos más altos de las modernas edificaciones.

Puesta la vista en este ideal, un Alcalde anterior nos pidió autorización para solicitar que viese a Granada el Grupo de exploración de aguas subterráneas, y nos pidió también que se le autorizara para instruir el expediente de expropiación de terrenos y propiedades de aguas, todo ello al amparo de vigentes disposiciones legales. El Ayuntamiento consecuente con su deseo de no entorpecer ninguna iniciativa en orden a tan importante problema concedió cuanto se solicitaba, pero el tiempo ha venido a demostrar que aquella buena idea no era práctica, porque ni llegó el Grupo explorador, ni se comenzó el expediente, cuya base consistía en un hecho desconocido, completamente incierto, que era el encontrar aguas subterráneas en puntos de altura y cuya pureza y cantidad fueran bastantes a las necesidades de Granada.

Así pues, sin perjuicio de que cuando se pueda, no olvidemos los trabajos de exploración y alumbramiento de nuevos manantiales de agua potable, la realidad aconseja que si se ha de hacer algo práctico, se verifique bajo la base de lo cierto, de lo que todos conocemos, y esto no es más que los aprovechamientos actuales, tomados y conducidos por las acequias de Ayadamar, Cadi y Santa Ana. Las aguas que se conducen por estas acequias son potables en su origen, y en cantidad suficiente para las necesidades públicas y privadas, ya que una parte considerable de las mismas, como antes decimos, no son utilizadas por los vecinos y pasan a los darros y alcantarillas de la población.

Si las aguas que son potables en su origen resultan impuras cuando se utilizan en la capital, es un defecto de su conducción y distribución y a corregirlo tiende lo que se propone en esta solicitud. Si estas aguas, llegan algún día a no ser suficientes, podríamos complementarnos con las que se obtengan, bien de las subterráneas que indudablemente existen en los montes de Nívar y Alfacar o ya con las subterráneas que seguro pueden hallarse en el río Genil y cuya demostración nos la han dado los trabajos que realizó el Sindicato de la Acequia Gorda.

La urgencia pues, está en evitar que las actuales aguas se hagan impotables por pasar por terrenos de diferente composición geológica y por venir al descubierto, siendo el recipiente obligado de los detritus y materias descompostas que se encuentran en los terrenos inmediatos a aquellas acequias.

Nuestro proyecto, dentro del terreno de las realidades, no puede ser otro que construir canales de cemento hidráulico, enclavados en su interior, completamente impermeables y cubiertos en su totalidad con bodega de ladrillo o de otro material que se crea conveniente, para conducir por los mismos las aguas que pertenecían a la capital, dejando las actuales acequias de Ayadamar, Cadi y Santa Ana para que por ellas sean conducidas las aguas destinadas a riegos, cuyos dueños acrediten el dominio, dentro del plazo prudencial que se les señale por el municipio. Para es-

to bastará con que en aquellos canales se establezcan los puntos de toma de estas aguas privadas y se viertan directamente en aquellas acequias en las horas y cantidades que correspondan.

La construcción de estos canales se hará aprovechando las mayores alturas posibles, y al final de los mismos deberán ser construidos los depósitos necesarios para que de ellos arranquen las tuberías de distribución. Estas obras pueden comenzarse y terminarse en un plazo de dos años, con los ingresos ordinarios del Ayuntamiento, siempre que haya la valentía necesaria para castigar los gastos en tales términos que permitan destinar trescientas mil pesetas en cada uno de los presupuestos correspondientes a los años 1923 a 1924 y 1924 a 1925. Después, en otra proposición, nos ocuparemos del aprovechamiento de las aguas que discurren por la Acequia Gorda sin que ahora sea preciso hablar de los derechos que aleguen los propietarios o usufructuarios de los principales de aguas, más reales que efectivos, porque de momento sólo aspiramos a conducirlos en forma que nos asegure su potabilidad.

Una vez que tengamos aguas puras dentro de la capital y construidos los embalses de las mismas, surgirá la necesidad de distribuir las mismas resolviendo el procedimiento para realizar las obras y las cuestiones jurídicas que se presenten, así como si aquellas se ejecutan por el Ayuntamiento o por una empresa particular que las administre por el tiempo necesario para reembolsarse del capital y de sus intereses, pasando después al Municipio.

En resumen, mi proposición está limitada a un solo extremo, que consiste en construir inmediatamente los canales para la conducción de las aguas que en la actualidad discurren por las acequias de Ayadamar, Cadi y Santa Ana, y los depósitos necesarios para comenzar después las obras de distribución. Esto exige que el Cabildo acuerde:

1.º Instruir el expediente de expropiación de los terrenos y propiedades que exija el emplazamiento de los canales y depósitos expresados en este escrito.

2.º Encargar a los ingenieros don Julio Moreno, don Antonio Rico y don José Montes Garzón (hijos de esta capital) para que auxiliados por los arquitectos municipales Sres. Cendoya, Casas y Fernández Figueras, procedan inmediatamente al estudio, planos y presupuestos que exige el expediente de expropiación y pliego de condiciones para la subasta de las obras.

3.º Interesar del Gobierno de S. M. la justificación para contribuir a la realización de obra tan urgente y necesaria, subvención al Ayuntamiento con el 50 por 100 del costo de esta reforma.

4.º Suplicar a los Sres. Diputados a Cortes y Senadores por la provincia gestión y consigan la aprobación de los expedientes referidos; y

5.º Autorizar al Alcalde para que requiera a los propietarios de aguas destinadas a riegos para que presenten los documentos justificativos de sus derechos al uso y aprovechamiento de las mismas, bajo los apertamientos que sean procedentes.

Granada 31 de Enero de 1933. El señor HITOS declara que ha leído con todo entusiasmo la proposición del Alcalde.

Dedica elogios al señor Navarro Sendos porque a la segunda sesión que preside trae dos grandes ideas. Entiende que no debe hoy discutirse la moción.

Dedica un elogio a don José Montes Garzón, ingeniero municipal que tiene hechos estudios completos sobre la acequia de Ayadamar, relacionados con un proyecto, aprobado por la superioridad, que no se llevó a la práctica por dificultades que surgieron.

Se muestra conforme con la idea del Alcalde y aplaude que vuelva a ponerse sobre la mesa problema de tan vital importancia para Granada.

El señor LEYVA NARVÁEZ aplaude el proyecto del Alcalde, que con él comienza a cumplir sus ofrecimientos.

Entiende oportuno que el proyecto pase a la Comisión de Fomento, para que se estudie con interés y urgencia.

Obras. El señor GONZÁLEZ GÓMEZ pide se arreglen los locales de los Juzgados de instrucción y municipales. Así se acuerda.

La delegación de Turismo. El señor MONTES GARZÓN felicita al Alcalde por su acierto en designar para la delegación del Turismo al señor González Gómez, que tantas veces ha demostrado su actividad y suficiencia.

El señor GONZÁLEZ GÓMEZ da las gracias al alcalde por su designación y al señor Montes Garzón por sus elogios.

Las ordenanzas municipales. El señor LEYVA NARVÁEZ aplaude las ordenanzas dadas por el alcalde para que se cumplan las ordenanzas municipales y le excita para que continúe por ese camino.

El ALCALDE agradece estas palabras y afirma que solo siguió las indicaciones hechas en varias ocasiones por los señores Leyva Narváez y Serrano.

Final. El señor Alvés propone se felicite al Gobierno por haber conseguido el rescate de los prisioneros de Axdir.

El señor GÓMEZ LÓPEZ recuerda que las fiestas del Corpus caen este año muy temprano, por lo cual ruega se excite el celo de la Comisión de Fiestas para

que luego no se haga todo precipitadamente. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Inspección de Subsistencias y Juzgado de Abastos. Decomisos efectuados en el día 31 del corriente, 7 litros de leche mezclada con agua y 9 kilos de pan Remitidos a la Asociación Granadina de Caridad.

Multas. Les fueron impuestas multas de cinco pesetas, a los vendedores de leche José García Pimentel, de Monachil; José García Carrión, de Monachil y Pedro Sánchez Ortega, de id.

Comisión de presupuestos. Debido a la festividad del día de hoy, la Comisión de presupuestos citada para este día, queda aplazada para el próximo martes a las tres y media de la tarde.

El precio de la carne. Hoy se venderá la carne en el mercado a los siguientes precios: Becerro limpia sin hueso, 4'25 pesetas kilo.

Obras. En las diferentes obras municipales han trabajado 155 obreros.

Llegada de turistas. Anoche en tren especial llegaron a nuestra población procedentes de Sevilla, 300 turistas de nacionalidad norteamericana, hospedándose en los Hoteles «Washington» y «Alhambra Palace».

Después de permanecer en esta Capital todo el día de hoy, saldrán mañana con dirección a Cádiz en donde embarcarán, con el fin de visitar varias poblaciones andaluzas del litoral.

Sucesivamente y durante el mes de Febrero, llegarán a Granada varias caravanas.

Los excursionistas que se encuentran en Granada han realizado el viaje a España en el vapor «Homeric».

Casos y cosas. Un lesionado. Ayer fué curado en el hospital, Manuel Román Peinado, de 36 años, de fuerte contusión en la mano derecha, que se causó al darse un golpe casualmente.

Mordido por un perro. En la tarde de ayer, el niño de 9 años, Antonio Pese Jiménez, fué mordido por un perro en la calle de San Juan de Dios, que le causó una herida en la pierna izquierda, siendo asistido en el hospital.

Juan se distrae. En la calle de San Jerónimo, fué atropellado ayer por un carro de su propiedad, Juan Kus Taboada, de 20 años. Se presentó en el hospital en donde fué asistido de contusión en la pierna izquierda y erosiones en la mano del mismo lado.

Heridos casuales. En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer los siguientes: Concepción Cardona de 7 años de mordedura de perro en la pierna derecha. Manuel García Rodríguez de 49 años de distintas erosiones en el codo derecho. Antonio Baquero Sánchez de 3 años, de quemaduras de primero y segundo grado en las regiones glútea y cara posterior de los muslos.

Una pedrada. Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, Carmen Vargas de 37 años, natural de Motril, de una herida contusa de unos centímetros de extensión, que intereso la piel y partes blandas en la mitad izquierda de la región occipital frontal.

Dicha herida le fue causada por un individuo de una pedrada. Se dió conocimiento al juez municipal del Campillo.

Mariño cariñoso. En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Encarnación Castro González, de 42 años, domiciliada en la plaza de San Mateo, número 5, que su marido Ramón Galbera, de 57 años, la insultó y gopeó bárbaramente, produciéndole una contusión en el pecho.

No es capitán. El batanero Cecilio Fernández Ceballos, de 30 años y con domicilio en la calle de la Fuente Nueva, núm. 11, denunció ayer en la Comisaría, que le habían sustraído un Correo Real, ocho décimos del número 33.082, correspondiente al sorteo de hoy, ignorando quien haya podido ser el autor.

Entre vecinos. Los guardias de Seguridad 63 y 74, con destino a la Comisaría de Vigilancia, a Carmen Román Vázquez y Francisca López Ríos, a quienes se prodigaron toda clase de insultos, promoviendo el siguiente escándalo.

Robo de unos pendientes. Don Ricardo Serrano Montero, domiciliado en la Plaza Nueva, número 7, denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia, que a su madre doña Carlota Montero Requero, con igual domicilio, le habían sustraído unos pendientes de brillantes, valorados en 1.000 pesetas, sospechando sea la autora del robo la portera de la misma casa, que es la única persona que en cantidad doméstica frecuenta su domicilio.

La policía hace gestiones para el esclarecimiento de lo sucedido.

Información universitaria. Facultad de Ciencias. Nuevas enseñanzas. Por acuerdo del Claustro de profesores de esta Facultad, el día 1.º de Febrero, a las tres de la tarde comenzarán las clases de Matemáticas especiales, primer curso, con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 17 de Diciembre de 1922, estando dichos enseñanzas a cargo del catedrático de dicha Facultad don Juan Antonio Tercedor.

Cuestiones internacionales

LA REPUBLICA DEL RHIN

Carlomagno soñó con la restauración del Imperio romano, y consiguió, en su mayor parte, lo que se proponía. Italia y Alemania fueron de su pertenencia. En España intentó su conquista, que no logró. De todos modos, hizo grande a su pueblo, hizo que Francia ensanchase sus límites y asegurase su poder. Pero toda su obra se desizo a su muerte y por su propia voluntad. El restaurado Imperio volvió a fraccionarse.

Francia ha tenido después del segundo de los carolingios, momentos de apogeo seguidos de verdaderas ruinas. Napoleón quiso abarcarlo todo, soñó con un imperio universal dirigido por los hombres de la Galia. Napoleón tenía en su espíritu el imperio mismo que dominó a los de su raza, y llegó a ser casi dueño del mundo. El primer fracaso lo tuvo en España, y podía sostener que fué el comienzo de su desgracia la acción eficazísima de los guerrilleros hispanos que lucharon en la Península. Moscú, la isla de Bala, Waterloo y Santa Elena son recuerdos tristes para el imperialismo. El mejor general francés que vieron los siglos, no supo sostener sus conquistas.

Pero Francia no cede. Francia, como si hubiera una fuerza irresistible que la arrastrara al abismo, insiste en dominar a Europa. Vio siempre que por su costado oriental había un pueblo que se movía, un pueblo activo y trabajador, un pueblo con afán de engrandecerse, con el legítimo deseo de ascender por la escala de la cultura. Eso constituía un peligro para la realización de los sueños imperialistas de Francia. Contra Alemania se alió con cuantos pueblos pudo, y casi todo el mundo quedó unido para luchar contra los germanos.

Francia ganó la guerra, Francia quiere ahora ganar en la paz. Francia trata de ser la primera en el continente. Y para ello, para conquistar ese primer puesto recorre a todo y recurre a sus pasiones, a sus odios, a sus venganzas. Es que teme, es que teme miedo a la resurrección alemana. Y porque ha pecado, por lo tanto, trata de aniquilar a todo un pueblo. Claro está que eso no es fácil; sería el primer caso que se registrara en la historia.

Alemania no puede pagar lo que se le exige. No importa, dicen los franceses. Con ocupar el Rhin, nos cobraremos con usura.

Tratan los franceses de imponer entre ellos y sus adversarios un gran muro. Quieren preparar la independencia de esos territorios que hoy ocupan, para achicar a la nación alemana. Y así como en el Oriente, ha sido creada una nueva Polonia, considerarán que en los confines de Francia y Alemania, puede constituirse la República del Rhin.

Esas y no otras son las intenciones de los políticos parisinos, que no saben disimular.

CLARO ABANADES

Sociedad tennis-Granada

Conforme anunciamos a nuestros lectores el domingo 4 de Febrero tendrá lugar en los Campos de esta Sociedad, un match de exhibición, en el que tomarán parte el campeón malagueño don Eduardo Alvarez Gross su hermano don Carlos y los señores Jiménez Herrera y F. de Prada.

El acto comenzará a las 3 en punto de la tarde y al final del mismo serán obsequiados los asistentes con una merienda.

La Directiva nos ruega pongamos en conocimiento de los que sin ser socios deseen asistir, se dirijan al señor Secretario, Gran Vía, 29.

Se habilitarán localidades a precios reducidos para los aficionados que únicamente deseen presenciar el «match».

Sección judicial

Señalamientos para mañana. Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo.—Doña Elisa Chacón y Pérez del Pulgar, con la Administración del Estado, sobre revocación de acuerdo.

—Abogado, señor Sánchez Puertas; procurador, señor Gómez Tortosa; secretario, señor Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Segorrio.—Contra Rafael Ruano Nontel, por lesiones.—Abogado, señor Jiménez Santeda; procurador, señor Ruiz Coello; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Meisá Rodríguez Quesada, por lesiones.—Procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

—El mismo juzgado.—Contra Juan Cuesta Bailón, por disparo.—Abogado, señor Tello; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huéscar.—Contra Calixto Hornos Dengra, por lesiones.—Abogados, señores Hitos y Ramírez Antón; procurador, señores González Gómez y Herrera; secretario, señor Serna.

Pliegos.—Ayer ingresó en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, un pliego procedente del juzgado de primera instancia de Ugijar, seguido entre don José Rodríguez Linares y don Ramón Fernández y otros, sobre pobreza.

Hallazgo de un secreto difícilísimo

Hasta hoy, ningún específico para el cutis había conseguido lo que después de varios años de estudio, consigue la

CREMA FLORES DEL CAMPO

Hacer desaparecer por completo el brillo y las arrugas de la cara, en un empleo sencillísimo y absolutamente inofensivo. Caja: 450 pesetas. FLOREALIA

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

El Presidente de la Audiencia de Granada

Madrid 31.—El Rey ha firmado dos decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando presidente de la Audiencia de Burgos a don Pedro Sáinz de Baranda, presidente de la Audiencia de Granada.

Idem idem de la Audiencia de Granada a don Pedro Prendes y Suárez de Quirós que desempeña igual cargo en la de la Coruña.

El viaje del Rey

Madrid 31.—El subsecretario de Gobernación recibió a mediodía la petición manifestándole que había recibido un telegrama de Alicante dando cuenta de haber llegado a dicha capital el tren especial que conducía al Rey y a sus acompañantes.

El Monarca salió de dicha capital a las diez y media de la mañana dirigiéndose al canal de riegos de Levante cuya inauguración iba a efectuarse.

Ahucemas no acude a la Presidencia

Madrid 31.—El subsecretario de la Presidencia recibió a los periodistas a la hora de costumbre manifestándoles que el marqués de Ahucemas se encontraba en el domicilio de su madre política que se hallaba gravísima.

Echevarrieta en Madrid

Madrid 31.—En el expreso de Andalucía ha llegado el Sr. Echevarrieta acompañado de las personas que le acompañaron a Alhucemas para gestionar el rescate de los prisioneros.

El Sr. Echevarrieta regresa satisfechísimo.

Al descender del vagón le abrazó el Sr. Alba saludándose con mutuas frases de afecto.

Los numerosos amigos que le aguardaban en la estación felicitaron al ministro y al Sr. Echevarrieta.

Al salir de la estación un numeroso grupo de personas que había frente a la puerta le tributaron una cariñosa ovación a la que el Sr. Echevarrieta correspondió emocionado con frases de agradecimiento.

También acudió a la estación para esperar al señor Echevarrieta el ministro de Hacienda señor Pedregal, íntimo amigo suyo que llevaba la representación de don Melquíades Álvarez.

Al llegar a su domicilio el naviero bilbaíno se encontró un telegrama del Rey felicitándole por el feliz resultado de sus gestiones en el asunto del rescate.

Esta tarde celebrarán una conferencia los señores Alba y Echevarrieta, para cambiar impresiones sobre como queda la situación.

Hablando con Alcalá Zamora. Weyler disciplinado

Madrid 31.—El capitán general duque del Rubí, estuvo esta mañana en el ministerio de la Guerra para pedir permiso al señor Alcalá Zamora con objeto de rectificar una información que publicó un diario madrileño, el cual achaca parte de culpa de lo ocurrido al Estado Mayor Central en la época en que el general Weyler desempeñaba la jefatura de dicho organismo.

El ministro le autorizó para que rectificase y agradeció esta prueba de respeto dado la alta jerarquía del citado general.

El señor Weyler volvió por la tarde comunicando al ministro de la Guerra que rectificó, dándole las gracias por la autorización.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había conferenciado con el jefe del Tercio teniente coronel Valenzuela, tratando sobre el nuevo voluntariado en Marruecos.

Esta tarde continuará el ministro sus conversaciones con el general Aizpuru sobre el decreto de instrucción de reclutas, analizando algunos preceptos y acomodándolos a las actuales necesidades.

Los ayudantes de obras públicas
Madrid 31.—Se ha firmado una Real orden de Fomento suspendiendo los exámenes a ingreso en las Escuelas de ayudantes de obras públicas.

La instrucción de los reclutas
Madrid 31.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica una Real Orden circular conteniendo reglas dictadas por el Estado Mayor Central referentes a la instrucción de los reclutas.

La instrucción será individual, dirigida por los capitanes como instructores pertenecientes a la misma compañía, escuadrón o batería a que perteneciere el recluta.

Nunca se encomendará a un solo capitán la instrucción de los reclutas.

Se declara obligatoria la gimnasia en todos los cuerpos y armas.

En la instrucción se abandonará el sistema de lectura, sustituyéndose por explicaciones y conferencias orales.

Todos los individuos fuera de filas deberán completar la instrucción, asistiendo a ejercicios de teoría.

Los destinos se limitarán a lo estrictamente indispensable.

La instrucción se desarrollará en un período de cuatro meses para los reclu-

tas de infantería y de cinco para los que pertenecan a las restantes armas, a fin de que caso de necesitar incorporarse a filas tengan los conocimientos necesarios para entrar en campaña.

Los reclutas de cuota se incorporarán a sus respectivos cuerpos en la época en que se hagan las escuelas prácticas.

Se organizarán conferencias complementarias para oficiales en las diferentes guarniciones para los de todas las armas abordándose temas profesionales particulares y generales.

Para los oficiales de complemento se organizarán conferencias especiales.

Los reclutas destinados a África tendrán en la península 20 días de instrucción abreviada e intensa en pelotones.

Toda la instrucción estará sometida a la vigilancia de los generales de división y brigada.

La intervención de los generales contribuirá a la armonía de pensamiento.

La venta de unas colgaduras del siglo XVI

Madrid 31.—El Cabildo Catedral de Valladolid ha pedido autorización al ministro de Gracia y Justicia para enajenar unas colgaduras del siglo XVI y dedicar su importe a obras en el edificio.

El asunto se tramita en el ministerio, instruyéndose el expediente con arreglo al R. D. publicado recientemente relativo a la venta de joyas artísticas.

Informes de madrugada

Madrid 31.—El subsecretario de Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas les manifestó que el Rey y su séquito había salido de Alicante para regresar a la corte.

Refiriéndose a la noticia que publica un diario de la noche relativa a la desaparición de Melilla, del coronel Jiménez Arroyo, dijo que no creía fuese cierta.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	70	00
Amortizable 4 por 100	90	00
Amortizable 5 por 100	97	00
Cédulas 4 por 100	00	00
Cédulas 5 por 100	00	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 por 100	000	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	565	00
Banco Español de Crédito	138	00
Banco Hispano Americano	000	00
Azurcareras. Preferentes.	77	00
dinarias.	37	50
Acciones Tabacos	000	00
Ferrocarriles del Norte	000	00
Madrid Zaragoza y Alicante	007	00
FRANCOS.	309	05
LIBRAS ESTERLINAS.	29	92
Dólares.	00	00
Dólares.	6	41
Libras.	00	03
Francos suizos.	000	99
Francos belgas.	00	00
Escudos portugueses.	00	06

Impresiones bursátiles

Madrid 31.—La Bolsa vuelve a presentarse deprimida, cediendo la partida del interior ochenta y cinco céntimos.

En los valores industriales y de crédito predomina la irregularidad.

La moneda extranjera se presenta nerviosa especialmente los francos habiendo momentos en que parecen poseídos de verdadero pánico, cediendo 2'03 y cerrando a 37'05.

Los belgas también están flojos bajando 2'55 y las libras 13 céntimos quedando a 29'92.

Las demás divisas que se cotizan están sostenidas.

Miscelánea

La dirección de «El Liberal»
Madrid 31.—Se ha hecho cargo de la dirección del diario madrileño «El Liberal» don Roberto Castrovido.

La viuda de Montero Ríos ha muerto
Madrid 31.—Esta tarde a primera hora ha fallecido la viuda de Montero Ríos madre política del Presidente del Consejo.

El entierro tendrá lugar mañana, llevándose el cadáver a la estación del Norte desde donde se le trasladará a Galicia para darle sepultura en el panteón de familia.

Por la casa mortuoria han desfilarido numerosas personalidades políticas y particulares.

El Rey ha telegrafiado al marqués de Ahucemas testimoniándole su pésame.

En honor de las Reinas
Madrid 31.—En el palacio de los duques de Fernán-Núñez se ha celebrado una fiesta de arte en honor de la reina madre y de doña Victoria.

Asistió la familia real y numerosos aristócratas.

España en Marruecos

El parte oficial
Madrid 31.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El general encargado del despacho y mando del ejército de África comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

Sin novedad en todos los territorios del protectorado.

Declaraciones del ministro de Estado. La preparación del rescate: Labor para el porvenir.

Madrid 31.—El diario «A B C» publica en su número de hoy unas declaraciones hechas por el ministro de Estado sobre Marruecos, a uno de sus redactores.

Comienza el señor Alba manifestando que cuando se encargó del ministerio aprovechó, consultándolos, los datos que se guardaban en el archivo secreto, comprendiendo bien pronto que había que acabar con el error persistente de mezclar las dos políticas, dando al asunto una orientación opuesta.

Precisaba—agrega enjuiciando el problema y para eso se requería una política sin vacilaciones, decidiéndose por la civil o la militar. Yo me decidí por la civil, como único camino que muestra la realidad, el cual seguirá el Gobierno y solamente en el caso de que sufriera un fracaso, habría que buscar nuevas soluciones.

Respecto al rescate de los prisioneros afirmó que le había creado dificultades la pluralidad de negociaciones, el desorden y los desaciertos.

Agregó que había retirado al P. Revilla y suspendido las demás negociaciones, pensando en el Sr. Echevarrieta por su carácter vasco, entero y sereno que aunque profesa ideas radicales púsose de acuerdo con el Sr. López Ferrer, que es conservador, con lo cual se daba una prueba de que el asunto se apartaba por entero de la política.

Agregó que se pidió una carta autógrafa a Abd-el-Krim en la que consignase sus condiciones fijando cantidad y devolución de prisioneros.

Se le entregó setenta mientras que antes había pedido trescientos y en dinero se le dio cuatro millones por el rescate y ochocientos setenta mil pesetas por otras atenciones.

El señor Echevarrieta llevaba una credencial firmada por el ministro de Estado. El Gobierno consideraba la liberación precisa como una redención plausa sin carácter de apoteosis.

Cree el Sr. Alba que el problema de Marruecos no es de honor sino de coordinación de intereses.

Sería conveniente—dice el ministro de Estado—que a Marruecos fuesen médicos, ingenieros, etc. que proporcionar a los indígenas el camino de la civilización, creando fuentes de riqueza.

El Sr. Alba confía en el porvenir y cree que vamos a la pacificación del territorio.

El momento internacional es transcendental—agrega—y España que tiene una situación privilegiada en la política mundial debe aprovecharse no con guerras sino con paz y trabajo.

Lejos de dimitir—termina—estamos en ocasión de afirmar nuestra personalidad.

¿Se ha fugado Jiménez Arroyo?
Madrid 31.—Un periódico de la noche publica una noticia transmitida a título de información, por su correspondiente en Málaga, en la que dice que el coronel Jiménez Arroyo, recientemente condenado por el Consejo de Guerra y Marina ha desaparecido.

Hace dos días—agrega el periódico aludido—salió de Madrid, y por lo tanto ya debe estar en Melilla, un oficial, que es portador de la orden de que se cumpla seguidamente la pena impuesta al señor Jiménez Arroyo.

Abd-el-Krim ofrece su protección a los mineros
Melilla 31.—Asegúrase que Abd-el-Krim, aunque no acepta el protectorado, está dispuesto a permitir a las compañías mineras, comiencen sus trabajos de explotación, para lo cual está dispuesto a organizar una meshalla de protección.

López Ferrer, felicitado
Melilla 31.—El Alto Comisario interino señor López Ferrer, ha recibido un telegrama del ministro de Estado expresándole en nombre del Rey su gratitud y felicitando por su intervención en la cuestión del rescate.

El señor López Ferrer ha recibido un telegrama del comandante militar de Alhucemas, dando cuenta de la llegada del barco que conduce a los seis indígenas que estaban en Tetuán, que serán entregados a Abd-el-Krim.

Cuando el telegrama llegó de Alhucemas había comenzado el desembarco de prisioneros moros ordenando el señor López Ferrer que se suspendiera hasta tanto no fuera entregado Manuel Ibáñez, apresado en el falucho «Antonio Torres». Inmediatamente fué liberado el cautivo que era llevado a Melilla en el «España» núm. 5.

Echevarrieta está siendo felicitadísimo. Historia retrospectiva
Madrid 31.—Durante todo el día estuvieron desfilarando por el domicilio del señor Echevarrieta, numerosos amigos que van a felicitarle.

También recibió a algunos periodistas que pudieron observar todavía en él la emoción de su reciente viaje.

Preguntado el señor Echevarrieta sobre sus negocios mineros en el territorio de Alhucemas, contestó que antes del desastre fué visitado por los hermanos Manesman que le hablaron de la riqueza mineral del terreno marroquí, espe-

cialmente en la cábila de Beni Urriaguél que era pródiga en yacimientos de diversos metales, proponiéndole su explotación.

Me puse al habla con mi amigo Got—continúa diciendo—y este se trasladó a Melilla poniéndose al habla con Dris Ben Said que era amigo de Abd-el-Krim.

Este accedió a que un ingeniero fuese a Beniurraguel, pero antes exigía la entrega de un millón de pesetas.

En vista de esto Echevarrieta escribió a Dris Ben Said desistiendo completamente de toda negociación.

Dris Ben Said insistió no obstante cerca de Abd-el-Krim manifestándole los recursos de que disponía para llevar la empresa adelante.

Poco después Abd-el-Krim accedió a que se reconociese el terreno de su cábila a condición de que el general Silvestre si quiera avanzado, prometiéndole en cambio facilitar la ocupación de Cabo Quilates y otros puntos estratégicos de la costa y después Alhucemas sin derramamiento de sangre.

Silvestre y Berenguer se mostraron conformes pero más tarde el comandante general de Melilla, a raíz de un viaje a la Península, cambió de parecer comenzando el avance.

Al llegar a este punto, rompió toda relación con Abd-el-Krim y desistió de este negocio de minas. Así lo comunicó a Dris Ben Said y poco después surgió la espantosa tragedia que comenzó en Igueriben.

Como a todos los españoles, el derrumbamiento de la comandancia de Melilla, me causó hondo dolor y desde aquel momento me ofrecí incondicionalmente para gestionar el rescate de los prisioneros.

Yo no conocía a Abd-el-Krim—continuó—pero Dris Ben Said me hubiera puesto al habla con él.

Terminó diciendo el señor Echevarrieta, que no pensaba volver a Alhucemas y mucho menos dedicarse a la explotación de sus minas.

Interrogado si creía la guerra terminada, replicó que creía que no.

Los periodistas comentaron las declaraciones que publican algunos periódicos, que al hablar del homenaje que debe rendirle España, expresen el deseo de que se le requiera para que como patriota continúe sus gestiones encaminadas a conseguir una paz.

A ha y Echevarrieta
Madrid 31.—A última hora de la tarde celebraron una conferencia que duró más de media hora, el ministro de Estado y el Sr. Echevarrieta.

Al salir el Sr. Alba fué interrogado por los periodistas a los que contestó:—He venido a saludar al Sr. Echevarrieta y a celebrar con él una conferencia que continuará en días sucesivos.

En acción de gracias
Melilla 31.—Esta mañana a las nueve, se dijo una misa en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en acción de gracias por el rescate de los prisioneros.

La gratitud de Melilla
Melilla 31.—Convocados por el presidente de la Cámara de Comercio se reunieron ayer tarde representaciones de todas las entidades y corporaciones, oficiales y particulares y directores de los periódicos locales.

Expuesto el objeto de la reunión y después de breve cambio de impresiones, se acordó celebrar una manifestación pública de gratitud a los señores alto comisario interino señor López Ferrer y don Horacio Echevarrieta, por el éxito de sus gestiones en pró del rescate de los prisioneros.

Como recuerdo del acto, una comisión entregará a los señores López Ferrer y Echevarrieta artísticos regiminos, con cariñosa dedicatoria, firmados por los presidentes de todas las corporaciones y directores de los periódicos que aquí ven la luz.

Además, rogarán al Alto Comisario interino solicite del Gobierno la concesión de una recompensa para el conocido musulmán Dris Ben Said, por su acertada actuación en la liberación de los cautivos.

La manifestación tendrá lugar en la presente semana, si como parece, el señor Echevarrieta regresa a Melilla, como anunció el domingo al marchar a la península.

Provincias

El obispo de Pamplona grave
Pamplona 31.—Ha sido vaticado el obispo Fr. José López y Mendoza, que padece una grave afección bronquial.

Pidiendo una amnistía
El Ferrol 31.—Las Sociedades obreras han acordado emprender una campaña en demanda de una amnistía para los presos por delitos políticos y sociales.

Mitín sindicalista
Alicante 31.—Se ha celebrado un mitín de afirmación sindicalista, para pedir una amnistía y la revisión de los procesos por cuestiones sociales.

El acto se efectuó en el Salón España, y hablaron José Morales, Rafael Vidiella y Angel Pestaña.

Este atacó a las autoridades y a la Magistratura.

Llegada de aparatos

León 31.—Ayer llegaron a ésta dos aparatos tripulados por el capitán Sandino y tenientes Maniguen y Arangó.

Fueron recibidos por un enorme gentío. Uno de los aparatos, al llegar sobre Olmedo, desvióse y no se sabe nada de él.

Los aviadores fueron obsequiados y mañana regresarán a su destino.

Los «sin trabajo»

Zaragoza 31.—Con gran concurrencia se reunieron en asamblea los obreros sin trabajo.

Acordaron aceptar el jornal de 6 pesetas, señalado por el Ayuntamiento y mantener el 8'25 para las obras particulares, y que cuando haya necesidad de reclamar personal obrero sean preferidos los que pertenecen a la Confederación Nacional.

Atraco sin consecuencias

Zaragoza 31.—Esta noche, cuando se retiraba a su casa, situada en el Arrabal, el obrero ferroviario Enrique Vázquez, le salieron al paso dos individuos que se hallaban apostados a la salida del puente.

Revólver en mano pretendieron atraccarle, pero Vázquez se defendió y les hizo huir.

Sonaron dos disparos, sin consecuencias.

Extranjero

Obreros sepultados

Breslau 31.—En una mina de carbón se ha originado una tremenda explosión quedando sepultados cincuenta obreros. No hay esperanzas de poder salvarlos.

El embajador de Inglaterra

París 31.—Se dice que el embajador de Inglaterra en esta capital será sustituido por un alto funcionario del Foreign Office.

Gobierno que dimita

Dresde 31.—Ha dimitido el Gobierno sajón.

Un telegrama que causa sensación

París 31.—En los círculos diplomáticos franceses ha causado gran sensación el telegrama dirigido por M. Poincaré a James Bejé.

TEATROS

En Isabel la Católica

Debut de la compañía Guerrero-Mendoza
Como estaba anunciado, debutó anoche en Isabel la Católica la gran compañía dramática Guerrero Mendoza con la magnífica obra de Marquina, ya conocida de este público, «Doña María a Brava».

La obra fué presentada con la magnificencia y propiedad proverbiales de esta Compañía. El decorado suntuoso, los efectos de luz, particularmente en los actos tercero y cuarto, fantásticos y reales al par; rico el vestuario y propio

que es el que por su sistema de venta, sus limitados precios e inmensos surtidos, ofrece más ventajas al comprador. Para la temporada de invierno no para de recibir importantes remesas de toda clase de artículos de lanería, pañería, sedería, géneros de punto, géneros de abrigo para cama y mesa y el confort de la casa. Artículo blanco de hilo y algodón y mantelerías, grandes fantasías y novedades para señoras y caballero.

PRECIO FIJO SIN MOLERIAS;—VENTAS AL CONTADO;—EL LEÓN;—Granada.—Teléfono 240

“SAN LUIS,”
EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES
PROBADO Y OS CONVENCEREIS
DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

“A CAROL” Sánchez
NOMBRE REGISTRADO
Feliz compuesto de gran poder microbiciida y de propiedades antisépticas y analgésicas, que cura rápidamente la Sarna, Sabañones y toda clase de picores de la piel SIN NECESIDAD DE BAÑO
Venta en todas las Farmacias y Droguerías
DEPOSITARIO EN GRANADA
Don José Jiménez Jiménez. - Farmacia REYES CATOLICOS, 62

¿SUFRE USTED DE LOS PIES?
Fues los aparatitos del doctor Schol le pondrán completamente bien, cualquiera que sea su dolencia
EXITO SEGURO Y RAPIDO
Exposición y venta en la Zapatería la Sevillana, de don Rafael Facetti, Calle Reyes Católicos, 28, se venden dichos objetos que por poco dinero curan para siempre
Agentes generales en España: Sebastián Tauler y Comp.ª, Montera, 18, Madrid. Representante en Granada, José Moreno Garrido, Bib-Rambla, 14, Entr.ª

de la época histórica en que se desen- vuela.

La representación, acabada y perfecta, considerada ya en el conjunto ya en cada uno de los actores, que en la obra toman parte. La protagonista la señora Guerrero, a la misma altura a que otras veces la hemos visto en esa obra: colosal.

El público (no tan numeroso como de bió ser, teniendo en cuenta la compañía de que se trata) ovacionó a la eminente actriz con extraordinario entusiasmo en varios momentos de la obra, haciendo levantar el telón al final de todos los actos para aplaudir a todos los actores.

La representación comenzó un poco después de la hora acostumbrada por haberse recibido con algún retraso parte del equipaje, impidiendo esto la preparación de la escena con la debida anticipación, y a la misma causa obedeció el haberse prolongado más que los anteriores el último entreacto, contra la voluntad de la compañía; lo que a ruegos de la misma consiguimos con sumo gusto.

Una mención y un aplauso especial para Carlitos Díaz de Mendoza y Guerrero, en el que, a pesar de haberse hallado alejado del teatro largo tiempo por el servicio militar, se observa un notable progreso en el arte dramático. Enhorabuena.

MARTÍN SCHEROFF

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Correos, rogamos a nuestros comunicantes que en las cartas que nos envíen, sea a la Dirección o a la Administración, coloquen en la parte izquierda inferior del sobre la siguiente nota:

Apartado de Correos, núm. 9

CHOCOLATES Enrique Sánchez

Mirad por vuestros intereses!

Y si en realidad queréis beneficiaros, no dejad de visitar el renombrado establecimiento de tejidos!

EL LEON

VENTAS AL CONTADO;—EL LEÓN;—Granada.—Teléfono 240

Crónica de sociedad

Al mundo, nos solemos asomar siempre por un agujero. Y visto así el mundo, por el espacio hueco del canuto de caña que utilizamos generalmente como ante ojo, se nos presenta éste según el color del cristal que adosemos al final del canuto.

Miramos siempre así, al mundo grande. Para mirar hacia nuestro mundo íntimo, hacia nuestro propio mundillo, ese mundo que no tiene más habitantes que una ella y un yo dicho con mucho egoísmo, entornamos los ojos avivamos la hoguera en que arden las ilusiones floridas y las esperanzas mentirosas y vemos, venos aunque no miramos, aunque no queramos ver, vamos por lo mismo que ve el amor y va venado, por lo mismo que ve la Fé y es ciega.

Pero quedan otros mundos a los que asomarse; otros terrenales mundos que no siendo ni el mundo grande ni el mundo íntimo, nos encantan cuando los miramos. Uno de estos mundos buscó anoche acomodo en el teatro Isabel la Católica y cuando yo, que afortunadamente era uno de sus felices habitantes miraba sin ver, buscaba sin encontrarlo el agujerito por el que asomarme a este mundo, la mano pulida y bellísima de mi amiga M.ª Ascensión, manita adorable por haber sabido arrancar el misterio que dormía en un Scherzo de Chopin, en una Sonata de Beethoven, en una Respuesta de Liszt, posándose en mi hombro, me hizo volver la cara y sin darme tiempo a saludarla me dijo: Mira por aquí, no quieras mirar a un mundo tan bonito como este, como miras al mundo grande, en que a veces sobre el solo agujero por el que lo miramos; yo vengo a ser tu cicerone. Preguntaré por todo lo que le admire, que yo iré diciendo lo que sepa de cada cosa y cuando te ordene callar, calla.

Se ha hecho de momento el silencio enre nosotros. Alargos los prismáticos que me ha ofrecido, con ellos, recorro la sala durante unos minutos con la alegría de un niño a quien regalan un juguete de seado, con el entusiasmo de un ciego, para quien se ha hecho la luz de pronto. Detengo mi vista un minuto, sin separar los gemelos de mis ojos pregunto a María Ascensión. Oye nena, ¿quienes son esas chicas que entran en este momento en nuestro mundo? Y M.ª Ascensión me dice: La más alta, M.ª Luisa Prada hija de los marqueses de las Torres de Ordán, otra, esa rubia bellísima, es Matilde Flores. Seguramente le gustarán muchísimo, como a los hermanos que entran en el patio, son las hijas del señor Ferrnández Figueras; se llaman: Chinda y Pepita mira que elegante es el santovis de perlas de Plama. Oye otro tipo interesante es el de Angustias Cárdena no es granadita ¿sabes? pero pasa en esta tierra temporadas larguissimas.

Prefiero nena que me vayas diciendo uno por uno. Los nombres de todas las mucheritas que habitan esta noche en el teatro, así, quizás pueda retenerlos en la imaginación.

—Pues, veis: Esa rubia bonita de la platea, es Blanquita Camacho. Las chicas que han entrado en el palco en este momento son Rosario y Pepita Méndez Rodríguez Acosta, vienen con ellas María Cuadrado y Mercedes Valverde Márquez. Fijate que montísima es la chica de Peñalver, esa gracia delgadita y elegante.

—Oye Ascensión, son las hijas del señor Moscoso las que miran con los gemelos. —Sí, Quésnel, sí. Ya quedan solo solteras María y Carmen.

—Oye, otras nenas muy simpáticas son éstas del proscenio, hijas de los Condes de Guadiana, dedican todas sus horas libres a hacer bien por el prójimo; la mayor se llama Emilia, la otra Mercedes, la pequeña Matilde, viene con ellas María Artega; esta María es graciosísima.

También han venido dando una prueba más de sus exquisitas Rafaelita Dueñas Sofía Nestares, Conchita y Jesús Rubio. Rita Segura, las hijas de don Manuel Guzmán la señorita de González Gestos, los Rosario, Carmen y Ascensión. Sus paridos y otras muchas, cuyos nombres no puedo decirte porque no los recuerdo.

—Ahora te mando callar. Ya vez que han encendido las luces de la escena y cuando empiece «Doña María la Brava», quiero estar muy formalita.

—Bueno, pero dime antes, ¿quién es esa otra chica que está en la platea del señor Peñalver? —Es, me ha dicho Ascensión, la hija de don José Díaz de Rivera y Auro. Mira, te diré otro nombre para tu lista, con tal de que no me sigas nada más, esa chica que me gusta que se ríe ahora, es Emilia Dávila Valverde. Esas otras de la platea, son las señoritas de la Vega, unas gaditanas de corazón, que tienen mucha sal y mucha alegría. La rubia que las acompaña es Casita Rodríguez Alvares.

—¿Ni una palabra más, nena? —Ni una solo. Vuélvete mudo por ahora que luego tendrás tiempo de charlar.

Sube el telón; empuézo a la fuerza y pensando en un propro que diría a la formalidad de Ascensión, me sorprende el primer verso de «Doña María la Brava». —B, DE QUÉSNEL.

Ha sido pedida la mano de la bellísima y simpática señorita Silveria Córdoba Martínez, para el médico de Alamedilla doctor don Andrés Segundo Gómez Méndez.

La boda se efectuará en el mes de Abril próximo.

Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo don Mariano Pérez Carón.

Con toda felicidad, ha dado a luz un robusto niño la distinguida señora doña Angeles Ortiz Navarro Solsona, esposa del teniente de infantería don Domingo Navarro.

De Pedro Martínez ha llegado a Granada, don Bernardino Martínez.

También vino ayer de Alicia de Ortega, don Rafael Martínez Abril.

Ha marchado para Guadix y Baza, don Antonio José Jerez García.

Se encuentra en Granada, el ingeniero de caminos don Eugenio Rivera.

El viaje de este señor, parece está relacionado con la redacción de los estatutos de una Sociedad constituida para desenvolver varios proyectos, entre los cuales figura el de traida de aguas potables a Granada.

Ayer, a las seis de la tarde, contraje ron matrimonio en la iglesia de Santa Ana, don Bernardo Escobar Rollán y doña Cristina García Jiménez.

Para las oposiciones de auxiliares administrativos del Catastro urbano y explicación de las materias que como el Reglamento e Instrucciones provisionales y forma de llenar los impresos reglamentarios, exigen personal especializado, cuenta la Academia Medel Vázquez con el competente Aparejador don Juan Moles Ventura, ayudante del arquitecto jefe del Catastro urbano de esta capital. Clases

especiales a precios módicos. Para más detalles informarán en la Dirección, San Matías, 15.

Revista de Mercados

Los Docks

Cotización de cereales: Trigos recios, de 19 00 a 20 00 pesetas fanega; habas mazaganas 21 50; chicas cochineras 23 50; cebada 21 50; avena, 12; yeros, 23; maíz, de 19 a 20 pesas; chicharos, 0,9; garbanzos finos, 85 los 120 kilos; Semilla de remolacha, marca acreditada, 2 pesetas kilo; habichuelas de 65 a 75; palpa, desecada, 275 tonelada.

Los señores compradores, deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Ahondiga de granos Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:

Precios de los granos por quintales métricos: Trigo, 44 pesetas; vendidos en el día de ayer, 18; existencia del día anterior, 52; entrada de hoy, 11; total, 63; vendido, 18; quedan, 45.

Los 44 kilos, se han vendido a 19 50 pesetas.

Trigos. Como consecuencia de las reclamaciones formuladas por las organizaciones agrarias nacionales, en las que se lamentan de la falta de demanda que desde hace tiempo se nota en el mercado interior de trigos, y se apurta el temor de que hubiera podido efectuarse alguna introducción fraudulenta de trigos extranjeros, a pesar de su prohibición, y a fin de conocer la cantidad de este cereal que aun resta en poder de particulares, por Real orden del Ministerio de Fomento, publicada en la «Gaceta» del 20 del actual, se dispone que en el plazo de veinte días todos los que poseen cualquier cantidad de trigo de procedencia extranjera presenten en los Gobiernos civiles, por duplicado, una relación jurada de las existencias en su poder, y si se demostrase que en la declaración había habido inexactitud que exceda del 5 por 100 del total declarado será castigada la falsedad con la pérdida de la cantidad ocultada.

El negocio sigue firme, aunque se va notando alguna mayor oferta a causa de la mejora conseguida, que quiere ser aprovechada por muchos para colocar sus existencias. La demanda es abundante. Lo que hace que los precios se mantengan bien.

En el mercado de Valladolid se opera al detal alrededor de los 73 reales fanega.

Otras plazas cotizan: Arcevalo, a 72 y 73 reales fanega; Burgos, alga, a 77; mocho de ojo, a 69; Riosedo, por 70 a 74; Nava del Rey, a 73; Rota, a 71; Lerma, a 67; Aranda de Duero, a 71; Murcienes, a 73; Santa María de Neva, a 71; Peñaranda, a 69 y 70.

En Zaragoza se ofrece: hembrilla, de 47 a 50; de Jac, a 44; de huerta, a 45.

Valencia cotiza: candelal Mancha, a 46 pesetas los 100 kilos sobre vagón, sin envase; geja, a 45; hembrillas Daroca, a 46; Salamanca y candelal Peñaranda, a 42 5; extremeño, a 44 50; rubión gome, eilo, a 42 50; dura Andaluza, a 46.

En Sevilla se opera por 100 kilos, sin saco, sobre vagón: recios semoleros, de 40 a 41 pesetas; mocho corriente, barbilla y blanco, a 4; voliticos y tremés, de 38 50 a 39.

En Tarragona se ceden los 55 kilos de trigo Segarra de 25 a 26 pesetas.

En Barcelona se ofrece el candelal castellano de 42 a 43 50 pesetas los 100 kilos; de Aragón, a 56.

En los mercados franceses se acentúa el alza en los precios, que fluctúan entre 82 y 86 francos los 100 kilos, siendo debida tal mejora a que a consecuencia de l alza de los cambios se han limitado los adquisiciones de trigos del Plata y en la actualidad se opera casi exclusivamente con trigos nacionales cuyas existencias no son abundantes.

Otras plazas: Buenos Aires, a 55 22 francos los 100 kilos; Rosario, a 55 82; Nueva York, a 74 72; Chicago, a 66 94.

Harinas.—Su tendencia ha mejorado. La plaza de Valladolid cotiza: harina se. lecta, a 57 pesetas los 100 kilos; buena, a 53 50; corriente, a 52 50; segunda buena, 51 50.

Otras plazas: Nava del Rey, a 25 reales arroba; Peñaranda, de 35 a 37; Piedrahíta, a 24; Murcienes, de 33 a 36; Lerma, de 26 a 30.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

En el mercado de Tarragona se ofrece harinas fuerza, de 77 50 a 78 pesetas los 100 kilos; Manitoba, a 85; extra blanca, de 69 50 a 74; tercera, a 57.

La plaza de Sevilla no ofrece variación.

La de Barcelona cede los 100 kilos: extra blanca número 1, de 63 a 64 pesetas; superfla blanca, número 2, de 56 a 59; en tera, de 60 a 61; segundas, de 35 a 36 25; terceras, a 30; cuartas, de 27 a 29; extra fuerza número 1, de 78 50 a 83.

EL SEÑOR O. Antonio Cumbre Cazado QUE FALLECIÓ A LAS DIEZ DE LA NOCHE DEL DÍA DE AYER, A LOS 36 AÑOS DE EDAD. R. I. P. Su desconsolada esposa, D.ª Concepción Galdó Murciano; sus hermanos, don Arturo, don Alfonso y don Manuel; su padre político, don Antonio Galdó Ruiz; sus tíos, don Francisco y don Laureano Cumbre Caballero y don José Cumbre Castillo (ausentes); sus hermanos políticos, don Juan Buendía Arcos (ausente), don Gabriel y doña Antonia Galdó Murciano; sus sobrinos, sobrino político, sus primos, primos políticos y demás parientes, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les piden una oración en sufragio de su alma. Granada 1.º Febrero 1923

El nuevo modelo SMITH-PREMIER n.º 40. Máq. muy buena por su eficacia establece el record donde se presenta SMITH-PREMIER no es un signo distintivo, es la mejor marca de máquinas para escribir. DELEGADO J. PASTOR PUJALTE REPRESENTANTE JOSÉ MORENO SANCHEZ Reyes Católicos, núm. 31

Dr. FRANCISCO ROCA SANCHEZ MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL. Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS. D. I. A. TERNIA LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD. Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5. Telefono número 600

Vendemos diez kilómetros vía ocasión 0.50 anch. 100 vagonetas volquetes medio metro. Entre. Inmediata. Apartado 229.—Madrid. FABRICA "SAN JOSE", (FRENTE A LA CRUZ BLANCA) DE M. López Luque SOCIO FUNDADOR DE LA EXTINGUIDA RAZÓN SOCIAL TORRES Y LOPEZ MOSAICOS - TUBOS DE CEMENTO. Escaleras, Lavaderos, Fregaderos, B.ñeras, Lavabos, Balaustradas, Antepedros, Remates, Pedestales, Fuentes, C.ñsterias, Bancos para jardines, Depósitos de todas dimensiones para agua, aceite, vinos, melazas, etc., y en general, toda clase de piezas en Cemento Armado, Piedra Artificial o Granito de Mármol. Depósito de Cementos Lafarge, Portland Artificial y Cal Hidráulica. Dirección: M. López Luque, calle Real de San Lázaro 16, Granada TELEFONO NUMERO 172

LABORATORIOS ALCOX Gran Via, 58 y Tinajilla, 1 bajos Director: Don Antonio A. Cienfuegos Catedrático de Higiene de la Universidad de Granada Sueros, Vacunas, Opoterapia Análisis de orina, de sangre, Hemocultivos, Reacción de Wassermann original Análisis de Aguas Potables y Minerio-Medicinales Autovacunas Vacunación Antivariólica gratuita todos los días de 10 a 12

MUJER! BELLEZA. PLACERES. ILUSIÓN... SELLO YER SALUD. ALEGRÍA. BIENESTAR... Suprima usted los dolores nerviosos y será usted dichosa

LECHE CONDENSADA Sobre la mejor tribuna, la mejor prueba: su hermosura. Leche Lechera. Muestras y Folletos gratis a quien los solicite de la Sociedad Nestlé Gran Vía Layetana, 41, Barcelona

DR. VILLODRES Consulta general de Medicina y especial de piel, venéreo y sífilis. CARRERA GENIL, N.º 75, 1.º CONSULTA DE 2 A 4 Pérdida Se gratificará a quien entregue en la tienda de tejidos «La Rijnana», Plaza Bib-Rambla, un aparato fotográfico Kodak 6.1.2 por 11. olvidado en el tranvía Granada a Pinos Puente el día 30, en el día 1.3.4 tarde.

Ocasión Bidones usados propios para depósitos de agua u cosa análoga, se venden muy baratos. Para verlos y tratarlos C.ª Granadina de Industria y Comercio. Alhóndiga 13; entresuelo, de 6 a 8 tarde

VIDES AMERICANAS Grandes criaderos en las huertas de «LA TORRE» y «EL PILAR» BARBADOS en todas las variedades desde 30 pesetas millar INJERTOS para viñas desde 150 pesetas millar Ninguna casa de España dedicada a estos cultivos vende mejores plantas ni más baratas que JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

1.000 PESETAS en el acto al que facilite domicilio de prófugo.—Reserva absoluta.—Escribid a José Luque, Lista de Correos Granada 1.000 PESETAS

Maravilloso Los CABELLOS BLANCOS tomarán su primitivo color y será imposible conocer que estén teñidos usando el insustituible «ACRILE VEGETAL MEXICANO». Premiado Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. No mancha absolutamente nada, como cualquier brillantina o aceite. Sólo tiñe el cabello blanco, sin alterar lo más mínimo a los cabellos que conserven su color natural (único en su clase). A quien du de se les venderá y remitirá una muestra por correo certificado si envía su importe de pesetas 3 50 por giro postal a F. Be-trami, Salmerón, 238, Barcelona, para que así puedan apreciar que existe un producto de incomparables resultados y muy distinto de todo lo conocido. Se vende en todas las perfumerías de España.

Máquinas CORONA para escribir Reyes Católicos, núm. 38.—Granada Taller de reparaciones de máquinas de todos sistemas. Enseñanza de Mecanografía. Copias. Accesorios. Cintas y Tampones superiores para toda marca de máquinas. Abonos de suministro de cintas de todos colores y sistemas. DEPOSITO DE MAQUINAS CORONA Se hacen seguros anuales que garantizan el perfecto funcionamiento de las máquinas de escribir Precios sin competencia

Porteria Se desea un matrimonio sin hijos o familia similar para que la desampere, razón. Acera de Dato, 89; es indif. solicitar la sin presentar referencias a satisfacción del dueño. SIFILIS Medicamento eficazísimo aprobado por la ciencia médica. SIX VAMOS, SIN INYECION

NEORCOM SANAVIDA De venta en las farmacias principales. REPRESENTANTE J. Calero López.—Elvira, 117 Elaboración del Laboratorio «Sanavida» Apartado 227.—Sevilla.

Se vende entregando las llaves en el acto. La casa números 26 y 28 de la calle del Moral de Magdalena. en la Notaría de don Felipe Campos, Reyes Católicos, 40.

So ofrece Bordadora en blanco, seda y oro. Pañuelos desde 0'15 en adelante, mantelería, desde 5 pesetas; juegos de cama, desde 10 pesetas; y ornamentos de iglesia, a precios económicos. Darán razón, Camino Nuevo del Cementerio, núm. 5.

DR. SIMANCAS SENAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos RAYOS X

Pérdida De una libreta con forro de hule, de apuntes, el sábado de siete a ocho de la noche, desde el Arco las Cucharas, 3 a calle Mesones. Se replica al que se la haya encontrado la entrega casa los señores Hernández y Vaidivia, Arco las Cucharas, 3, cuya persona será gratificada espléndidamente.

Banco Hispano Americano CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS Sucursal Granada GRAN VIA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina. Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela. Cajas de Alquiler Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc. Este departamento está abierto desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde. PRECIOS DE ESTAS CAJAS Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30. Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55

Se desea a quilar o comprar en buenas condiciones carmen con buena orientación. Darán razón en esta Administración. DE CARNAVAL Depósito de serpentinás y confetis CONSULTEN PRECIOS Francisco Negrete Ortega Carrera Genil. 61

Sección religiosa

Jueves 1 de Febrero de 1923.
Oración, a las cinco y media.—Animas, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Santoral
San Cecilio, Patrón de la Ciudad y Diócesis.—Doble de primera clase con Octava. Oficio como en lugar propio se indican conmemoración toma a de las primeras vísperas de San Ignacio maritir. Misa propia y en la privada conmemoración del Santo. Segundas Vísperas conmemoración del siguiente (purificación de Ntra. Sra.) Desde completas se terminan los himnos.

San Cecilio, obispo y martir
Floreció en el siglo I. Fue uno de los predicadores que los apóstoles San Pedro y San Pablo enviaron a España, autorizados con el carácter episcopal para que difundiesen la luz del cristianismo. Nada se sabe respecto a su patria, padres ni primera educación; lo único cierto es que vino a nuestra patria con San Torcuato, Tesifonte y otros Santos, llegando juntos a Guadix, de donde Cecilio pasó a Iliberis (hoy Granada) ciudad en la que, después de trabajar incansablemente por la fe de Jesucristo, sufrió el martirio, en el que halló la muerte en los días de la persecución decretada por Nerón.

Máxima: «Qué belleza, qué virtud, qué gracia, qué gloria no conviene a I. Madre de Dios» (Santo Tomás de Villanueva).
Martirologio: Santos Ignacio, ob y mr; Pionio, prbo., Efrén, diác., Sigiberto, rey y conf., Mercurio, mr. y Severo ob, y Santos Brígida y Veridiana, vgs.

Cantos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las

siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la convencional cantada.

Jubiléos—Circular de las cuarentas horas.—Hoy en San Cecilio y mañana en la Magdalena.
En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubiléo perpetuo sin exposición de S. D. M. La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Basilica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.
La Misa de ocho, es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos, de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

En la Magdalena
Solemne novena que al glorioso obispo y martir San Blas, abogado y protector en los males de garganta dedica en el presente año su Asociación establecida en la referida iglesia.

Dieron principio estos solemnes cultos el día 26 de Enero, a las cuatro de la tarde, predicando los cuatro primeros días el señor doctor don José Comino García, párroco de la expresada iglesia y en los restantes días el Sr. Dr. D. Manuel Hurtado García, párroco del Sagrado.

La función principal se celebrará el día 3, fiesta del Santo, a las once de la mañana siendo orador el M. I. Sr. Dr. D. Enrique Bermejo Alemán, Rector del Seminario.

En dicho día, terminada la función, se dará a besar la reliquia del Santo Mártir y se impondrá la medalla a los nuevos asociados.

En el Santuario del Perpetuo Socorro
Hoy, primer jueves de mes habrá en este Santuario, a las ocho y media de la mañana, misa de desagravio al Corazón Eucarístico de Jesús con exposición de S. D. M. A las seis de la tarde, tendrá lugar el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Mañana, a las ocho y media de la mañana, ejercicio de los primeros viernes. En todos estos ejercicios se gana indulgencia plenaria.

Información Militar
Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba, número 10.
Jefe de día: Comandante de caballería, don Manuel Rubio Mendez.
Imaginería: Coronel de infantería, don Jaime Precios Vinas.

Hospital y provisiones 4.º capitán de infantería, don Emilio Ossorio Pascaal.
Imaginería: 5.º Capitán de infantería, don Angel Garcia Martínez.
De orden de S. E. El Comandante Sargento Mayor, P. O. El Pte. Ayudante Domingo Navarro.

Llegada de reclutas
En el día de hoy y a las horas que se indican tendrá lugar la llegada de los trenes conduciendo reclutas para los diversos Cuerpos que integran la guarnición.

En tren militar 1.021 de las 5:45 para el 4.º Regimiento de Artillería Ligera de las cajas de reclutas de Cadiz, Jerez, Osuna, Lucena y Carmona y para el Regimiento de Cazadores de Lusitania 12 de caballería de las ciudades Cajas.

En tren militar 1.021 de las 11:55, para el 4.º regimiento de Artillería Ligera y agregados al mismo, de las cajas de Huelva, Valverde del Camino, Sevilla, Montoro, Córdoba, Málaga y Vélez Málaga y para el regimiento de Córdoba de las expresadas cajas.

Se recuerda el más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en el orden de la plaza del día 23 del actual, así como la general del 27.

A la llegada del tren militar 205 del Sur de España el 1 de Febrero próximo recogerá el 4.º regimiento de Artillería Ligera los 10 individuos de la caja de Guadix agregados al mismo para instrucción, trasladándose los restantes con su partida respectiva a la estación de Andúzces para reunirse con los que de la caja de esta capital salen el mismo día a las 8:10 en el 1.024.

A la llegada del tren militar 1.023 a las 11:55 del citado día 1 de Febrero, asistirá la música del regimiento infantería Córdoba.

Por los jefes de los cuerpos se me dará cuenta del total de hombres recibidos y demás novedades; así como de haber sido con 1 mentadas cuantas disposiciones se han dictado respecto a la concurrencia.

Teatros

En Isabel la Católica
Ayer inauguró su temporada la Compañía Guerrero-Mendoza, que solo permanecerá entre nosotros siete días, porque sus compromisos con otras ciudades, no le permiten estar en Granada más que hasta el día 6, marchando para Málaga el próximo miércoles.

Hoy se estrenará el folletín dramático en cuatro jornadas, en verso, original de don Luis Hernández Adarvin, titulada «El Doncel romántico».

Mañana estreno de la comedia en tres actos de don Pedro Muñoz Seca «Los Prescos».

En Cervantes
Hoy se inaugura la temporada de cine en este teatro con la mejor y más costosa producción en series. Se pondrá el primero y segundo capítulo de «Vence a la muerte», que son de larga duración y de interesantes escenas.

Todos los aficionados a la cinematografía que conozcan al eminente actor René Navarre acudirán a esta inmejorable serie donde por la duración del programa podrán darse cuenta de ser este el teatro donde en estos días se pueden admirar las mejores films.

Se advierte que las secciones serán continuas, empezando a las cinco de la tarde.

«Vence a la muerte», dejará grato recuerdo en Granada, el teatro está dotado de una calefacción adecuada y las funciones serán amenizadas por la orquesta del teatro.

Coliseo Olympia
Ningún programa cinematográfico proyectado en Granada podrá compararse con el que hoy inaugura los Jueves de Modas organizados por la empresa de este confortable cine.

Se estrenará la extraordinaria producción austriaca en cinco actos «Horas de angustias», película de presentación suntuosa, argumento altamente interesante y escenas muy originales de una realidad asombrosa. Esta película que ha alcanzado recientemente en Madrid uno de los mayores éxitos de la temporada, está interpretada por la bellísima artista húngara Lucy Doraine, la que une a su belleza insuperable, un lujo lujoso.

A pesar de la enorme longitud de la película «Horas de angustias», se proyecta el noveno episodio en dos partes de «Parisette».

Juzgados municipales
Sagrario.—Defunciones: Adela Oliveras Sánchez, María Fernández Montero, doña Josefá Fernández Martín, Juan Chanvo Ibañez y Manuel Guerrero Guisados, adultos.
Nacimientos: Tres.
Campillo.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Ninguno.
Salvador.—Defunciones: Ninguna.
Nacimientos: Uno.

TIP. NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2.

Vinos LIENDO

Solera 1845 :: Imperial
-:- OLOROSO Y FINO -:-

CIENTIFICOS BRILLANTES REGENT

Joyería y Relojería
Acera del Casino, 15 y Puerta Real, 6

La casa que más relojes presenta, y la que más surtido tiene en alhajas de gran moda como lo demuestra en sus escaparates.
Esta casa cuenta con grandes medios para con la prontitud que el cliente desee fabricarle la alhaja en que haya pensado.
De seguro encontrará V. lo que desea si visita la joyería y Relojería de los

Brillantes Regent
Puerta Real, 6 y Acera del Casino, 15.—Granada

Grandes Existencias

En Relojes de pared, de pulsera y de bolsillo, y en artículos de oro de ley, verdaderas preciosidades
Para convencerse visiten esta casa

La garantía que entregamos para la buena marcha de nuestros relojes también sirve, en las siguientes sucursales que esta casa tiene establecidas:

- Madrid.—Carrera San Jerónimo, número 16.
- La Coruña.—Calle Real, 31.
- Sevilla.—Sierpes, núm. 45.
- Cádiz.—Calle Columela, 20.
- Jerez.—Antonio Vico, 8.
- Málaga.—Plaza de la Constitución, número 42.
- Almería.—Paseo del Príncipe, número 30.
- Huelva.—Concepción, 2.

GRANADINOS

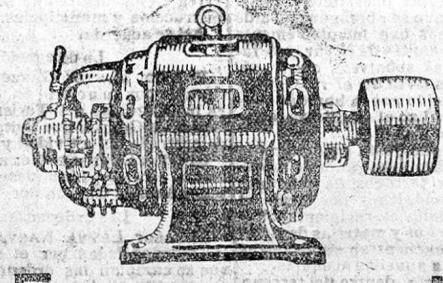
El dueño del Establecimiento de bebidas situado en la calle de Buensuceso, número 1, bajos, con motivo de haber contratado gran cantidad de vinos en Valdepeñas, tiene sumo gusto de ofrecerle a su numerosa clientela y al público en general, vino especialísimo blanco y tinto a los precios siguientes:

16 litros	pesetas 6,00
6 »	» 3,00
4 »	» 1,50
2 »	» 0,80
1 »	» 0,45
1/2 »	» 0,25
Maceta con tapadera	» 0,10
Aguardiente Cazalla triple	
anis, litro	4,00
Corriente	2,00
Cognac	4,50
Ron	4,50
Vinagre puro de uva	0,50

Poco cuesta probar y os convenceréis
NO OLVIDAR LAS SEÑAS
Buensuceso, 1.—Teléfono, 626

GRITZNER Máquinas Gritzner PARA COSER Y BORDAR
Máquinas Walter para hacer media
Gran depósito de camas de hierro y madera
Ventas a plazos y al contado
Las máquinas Gritzner son las mejores hasta hoy conocidas
Esta es la casa que más barato vende todos sus artículos
Oficinas y despacho, San Matías, 2 y 4
Entrando por la plaza de la Mariana, la primera casa a la derecha.—Granada

MOTORES ASEA



GRANDES EXISTENCIAS

Sociedad Española de Electricidad ASEA
Madrid, Apartado 483. - Valencia, Apartado 140. - Sevilla, Apartado 107
Barcelona, Apartado 11. - Bilbao, Apartado 255

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO
EN USO DESDE 1827.

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio 3'50 pesetas
TOSFERINA Desaparece tomando FENOTUXOL. Frasco, 3'50 pesetas.
ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.
Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVÍOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

Los constipados de nariz se curan con
Asepto-Rhinol
Farmacia Montes Garzón

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Unico almacén en Granada, calle de Gracia, número 10
Oficinas: San Antón 20.—Granada

Alquiler
Necesito casa sola con agua corriente y patio, más 10 ó 12 habitaciones. Para ofertas en la Carvecería Maier del señor Calancha.

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZON